CAPÍTULO XIII

Cisneros.—Reforma de las órdenes religiosas

DE 1493 Á 1498

Confesores y consejeros de la reina Isabel.—Virtudes y carácter del obispo don Fr. Fernando de Talavera.—Idem del gran cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza: su muerte.—Fr. Francisco Jimenez de Cisneros.—Su nacimiento, estudios y carrera.—Cómo y por qué fué preso por el arzobispo de Toledo: su carácter independiente.—Cisneros en Sigüenza.—Toma el hábito en la órden de San Francisco.—Su vida penitente y austera: sus virtudes.—Cisneros en los conventos del Castañar y de Salceda.—Elígenle guardian de su convento.—Cómo fué nombrado confesor de la reina.—Su virtuosa abnegacion.—Medita la reforma de las órdenes religiosas: dificultades que encuentra.—Es nombrado arzobispo de Toledo: tenacidad con que se resiste á aceptar la mitra: oblíganle la reina y el papa.—Notable ejemplo de independencia y de justificacion.—Vida ascética, frugal y penitente de Cisneros.—Prosiguen la reina y el arzobispo la obra de la reforma.—Dulzura de Isabel y severidad de Cisneros.—Medios que emplean sus enemigos para desacreditarle con la reina: sigue Isabel protegiéndole.—Obstáculos para la reforma; oposicion del cabildo de Toledo: resistencia de los franciscanos: breves del papa.—Perseverancia de la reina y del arzobispo.—Superan las dificultades, y reforman las órdenes religiosas.—Reforma del clero secular.

No basta á los príncipes y á los soberanos y jefes de las naciones para regir con acierto un grande Estado, guiarse por sus propias luces y talento. Por grande y privilegiado que sea este, y por luminosas que se supongan aquellas, necesitan rodearse de varones doctos y de consejeros prudentes, que, ó los ayuden con su consejo, ó les inspiren ideas saludables, ó sepan ejecutar y dar cumplida cima á sus pensamientos. De la eleccion acertada ó inconveniente de las personas depende la buena ó mala direccion de los asuntos públicos y el éxito feliz ó desgraciado de los mas graves negocios. Esta fué precisamente una de las dotes en que sobresalió mas la reina Isabel, y en que mas se mostró la discrecion y buen juicio de aquella gran señora. No solamente tuvo un amirable tino, resultado de la penetracion de su ingenio, para conocer y elevar los sujetos de mas valer por sus virtudes y su talento y llevarlos cerca del trono, sino tambien para darles aquel grado de autoridad, y dispensarles aquella honra y consideracion á que su saber y sus prendas los hacian acreedores.

Limitándonos ahora á los que escogió para directores de su conciencia, cargo de la primera importancia en aquel tiempo, y al que era como inherente un influjo grande en los negocios del Estado, aparte de una lamentable excepcion, en la que precisamente tuvo menos participacion su voluntad (1), siempre se pronunciarán con veneracion y respeto los nombres de don Fr. Fernando de Talavera y de don Pedro Gonzalez de Mendoza. Nada mas merecido y justificado, y nada mas honroso para la reina Isabel que la elevacion del virtuoso, del prudente, del humanitario Talavera al confesonario régio, al obispado de Ávila y al arzobispado de Granada. Nada tampoco mas noble y mas sublime que la conducta de la reina y de su confesor la primera vez que este ejerció tan delicado ministerio. *Este es el confesor que yo buscaba*, dijo la reina de Castilla; y estas palabras las pronunció con ocasion de haberle dicho el religioso: *Señora, yo he de estar sentado, y V. A. de rodillas, porque este es el tribunal de Dios, y hago aquí sus veces* (2). Grande se mostró en este acto la reina Isabel, y bien merecia tan digno sacerdote sentarse el primero en la silla arzobispal de la última ciudad que se ganó á los moros (3).

El gran cardenal de España y arzobispo de Toledo don Pedro Gonzalez de Mendoza, á quien tantas veces hemos tenido ya que mencionar, alcanzó tanto influjo, tanto poder y autoridad en el gobierno por espacio de mas de veinte años, que uno de los mas ilustrados escritores de su tiempo le llamaba por donaire *el tercer rey de España* (4). Mas no sin justicia habia elevado Isabel á tan alta dignidad, y no sin razon dispensaba tanto favor é influjo al «gran varon, y muy experimentado y prudente en negocios,» segun la calificacion de otro de sus sabios contemporáneos (5), al hombre de tan grandes y elevadas miras y que tanto ayudó á sus reyes en todas sus mas generosas empresas, al que gastaba las inmensas rentas de su silla en fomentar la instruccion pública, en proteger á los hombres instruidos y en crear escuelas y establecimientos piadosos, al fundador del colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid y del hospital de expósitos del mismo nombre en Toledo, al que si en la edad juvenil pagó como hombre su tributo á la flaqueza humana y á las costumbres de su época (6), supo en la edad madura borrar aquellas faltas con grandes y gloriosas acciones, con sabios y prudentes consejos, y con importantes y eminentes servicios. La reina se los pagó con honras y mercedes. En la última enfermedad del cardenal, Isabel fué en persona á visitarle acompañada del rey su marido, le prodigó todo género de consuelos, y admitió el cargo de albacea suyo. «Vióse á una reina rodeada de poder y de gloria, dice su ilustrado panegirista, objeto de la admiracion de toda Europa, tomar por sí misma las cuentas á los criados de su amigo, y entender menudamente en el arreglo de sus intereses y en la ejecucion de sus últimas disposiciones.» Así elevaba y honraba la reina Isabel á los hombres que por su talento y sus prendas descollaban entre sus súbditos (7).

Con la muerte del ilustre cardenal Mendoza en Guadalajara (11 de enero, 1495) quedaba vacante la silla primada de Toledo, la mas alta y la mas pingüe dignidad de la Iglesia española, y tal vez en aquel tiempo de toda la cristiandad, á excepcion del pontificado. La reina, á quien por el arreglo pactado con el rey correspondia la provision de todos los beneficios, piezas y dignidades eclesiásticas de Castilla, habia consultado con el cardenal Mendoza acerca de la persona que podria sucederle en aquella silla. El gran cardenal, despues de aconsejarla que no elevase á tan alto puesto á ningun individuo de la grandeza, por el temor de que unidos el poder de dignidad y el poder de familia en algun sujeto ambicioso, pudiera dar disgustos ó intentar ataques á la autoridad real (prevencion notable de parte de quien pertenecia á una de las casas mas poderosas é ilustres de Castilla), procedió á indicar como el mas apto y mas digno, y como el mas conveniente al bien de la Iglesia y del reino, á un hombre de discrecion, de saber, de virtud acrisolada, pero de mas humilde que elevada cuna, y que vestia el tosco sayal de la órden de San Francisco: sujeto á quien en otras ocasiones habia ya recomendado y favorecido, y aun puesto al lado de la reina. Hablábale de su mismo confesor. Pronunció, pues, el cardenal el nombre de Fr. Francisco Jimenez de Cisneros. El nombre sonó bien en los oidos de la piadosa Isabel, y resolvió aceptarle.

El gran papel que este hombre extraordinario ha representado con mucha justicia en la historia de España, y el influjo poderoso que desde entonces ejerció como confesor, como prelado, como ministro, como gobernador y regente en la suerte de esta nacion, hace necesario dar cuenta de los antecedentes que motivaron su elevacion y encumbramiento, para

---

de nuestras fijas, y porque creemos que esto de Rosellon non podrán acabar con el rey de Francia, todo el tiempo que se detoviese en la negociacion dello se deterná de concertar con el rey de Francia, podrá ser que del todo se desconcierte con él sobre ello.»

(1) La de Fr. Tomás de Torquemada, que lo fué en la primera edad de aquella ilustre princesa.

(2) El P. Sigüenza, Hist. de la Orden de San Jerónimo, lib. II, c. 31.

(3) Hállanse excelentes noticias sobre este ilustre prelado, además de la obra citada del P. Sigüenza, en la *Vida del primer arzobispo de Granada de santa memoria*, etc., de don Jorge de Torres; en la *Breve suma de la santa vida del religiosísimo y bienaventurado fray Hernando de Talavera*, etc., del licenciado don Jerónimo de Madrid, abad de Santa Fe; y en el *Sumario de la vida del primer arzobispo de Granada don fray Hernando de Talavera y de su gloriosa muerte*.

(4) Pedro Mártir de Angleria, cap. VIII, epist. 159.

(5) Gonzalo de Oviedo, Quincuag., bat. 1.

(6) Tuvo Mendoza relaciones amorosas con dos señoras de ilustre cuna, de que resultaron varios hijos que nombra el mencionado Oviedo.

(7) Pueden verse mas extensas noticias acerca del cardenal Mendoza en las epístolas de Pedro Mártir de Angleria, y en la Crónica del Gran Cardenal, de Salazar de Mendoza.

poder apreciar despues mejor sus hechos en las importantes situaciones en que sus merecimientos le colocaron (1).

Jimenez de Cisneros, hijo de un hidalgo pobre de Torrelaguna (provincia de Madrid), donde nació en 1436 (2), comenzó sus estudios en Alcalá de Henares, continuó su carrera en la universidad de Salamanca, donde se graduó de bachiller en ambos derechos, canónico y civil, y pasó despues á Roma, como otros muchos de los que deseaban ampliar su instruccion en aquel tiempo, prometiéndose tambien hacer allí mas adelantos en su carrera eclesiástica. Habia, no obstante, progresado mas en ciencia que en fortuna, cuando al cabo de seis años tuvo que regresar á su patria con motivo del fallecimiento de su padre y del mal estado en que este habia dejado los intereses y negocios de su casa, obteniendo antes una bula y gracia apostólica, por la que se le conferia el primer beneficio de cierta congrua que vacara en el arzobispado de Toledo. En su virtud se posesionó Cisneros del arciprestazgo de Uceda que vacó algunos años despues, mas con tan poca ventura, que teniendo anticipadamente destinada el arzobispo don Alfonso Carrillo aquella prebenda para uno de sus familiares, quiso obligar á Cisneros á que cediese su derecho en favor de aquel. Pero en esta ocasion comenzó á mostrar Jimenez su carácter firme, digno é independiente; y como no se dejase vencer ni de persuasiones, ni de halagos, ni de amenazas, irritóse el irascible prelado, y procedió á encerrarle en el castillo de Uceda, de donde le trasladó á la torre de Santorcaz, como si fuese un eclesiástico díscolo ó rebelde, que para estos estaba destinada aquella prision. Sufrióla con imperturbable entereza el digno sacerdote, sin doblegarse á las exigencias de su injusto perseguidor, hasta que, ó mejor aconsejado este, ó convencido de la invencible inflexibilidad del preso, determinó despues de seis años ponerle en libertad, y Cisneros se posesionó de su arciprestazgo.

A poco tiempo se le proporcionó permutar su beneficio por la capellanía mayor de la catedral de Sigüenza, en lo cual no vaciló, á trueque de salir de la jurisdiccion inmediata de un prelado de quien habia recibido tan mal tratamiento. La resolucion no pudo ser mas acertada. Ocupaba la silla episcopal de Sigüenza otro prelado, cuyos sentimientos y carácter no se asemejaban en nada á los del primado de Toledo. Era el ilustre don Pedro Gonzalez de Mendoza, de quien hablamos poco ha. Cuando la casualidad ó las circunstancias ponen en contacto dos genios extraordinarios, pronto se comprenden. Mendoza supo apreciar las altas dotes de saber y de virtud de Cisneros, que se consagraba allí con nuevo ardor á los estudios sagrados, y al de las lenguas hebrea y caldea, que tanto habian de servirle para la famosa edicion de la Biblia de que despues habremos de hablar, y le nombró vicario general de su diócesis, empleo en que desplegó Cisneros su gran capacidad y sus relevantes dotes de gobernador.

Pero otra era la carrera, otro el género de vida á que le inclinaba su genio austero y contemplativo. Enemigo del ruido mundanal, deseaba consagrarse al servicio de Dios en el retiro y silencio de un claustro, y empapado su espíritu religioso en esta idea, dispuesto á abrazar la institucion monástica que se distinguiese mas por la severidad de su regla, se resolvió á abandonar la ventajosa posicion que ocupaba, y sin moverle las razones de los amigos que intentaban disuadirle, tomó el hábito en el convento de franciscanos observantes de San Juan de los Reyes en Toledo. Señalóse allí entre los mismos conventuales por las mortificaciones de todo género con que se preparaba á la profesion, y por una rigidez en la observancia de la regla, en que tal vez el mismo santo fundador no le habria excedido. Cuando profesó, era ya tal la fama de su santidad y de su doctrina, que apenas entró en el ejercicio del púlpito y del confesonario, sus sermones atraian un inmenso concurso, y las gentes mas ilustradas le buscaban por director de sus conciencias. Todavía era poca soledad y poca penitencia aquella para el recogimiento y la austeridad que anhelaba el espíritu ya un tanto tétrico de Cisneros, y en su virtud pidió y le fué permitido trasladarse al convento del Castañar, así llamado por un bosque de castaños que rodeaba aquella solitaria casa. Allí se entregó á su gusto á la contemplacion, á la oracion, al estudio, á la abstinencia y á las maceraciones, en una estrecha cabaña que fabricó por su mano junto al convento, donde pasaba los dias y las noches, alimentándose con yerbas y agua como el anacoreta mas austero de los primitivos tiempos del cristianismo. Destinado tres años mas adelante de órden de sus superiores al convento de Salceda en la provincia de Guadalajara, continuaba allí en los mismos devotos y severos ejercicios, hasta que la reputacion de sus virtudes hizo que fuera elevado al cargo de guardian del mismo convento. Entonces tuvo que renunciar en mucha parte á la vida individual y contemplativa para atender al cuidado de otros y al gobierno de la comunidad. Tal era la situacion de fray Francisco Jimenez de Cisneros, cuando, impensadamente para él, y ya á los cincuenta y cinco años de su edad, se le abrió una nueva y vastísima carrera, á que ni habia sentido nunca inclinacion, ni siquiera se le habia pasado jamás por el pensamiento.

Conquistada Granada de los moros (1492), y nombrado para la dignidad de arzobispo de la nueva diócesis el confesor de la reina Isabel don Fr. Fernando de Talavera, consultó la reina á su íntimo consejero el cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza, que ya era arzobispo de Toledo por muerte de don Alfonso Carrillo, sobre la persona á quien le convendria encomendar su direccion espiritual en el confesonario. El gran cardenal no se habia olvidado nunca del hombre virtuoso á quien habia conocido en Sigüenza, y que con tanto tino y sabiduría habia desempeñado el cargo de vicario general que le confió. El ilustrado Mendoza sentia que un hombre tan docto y de tan sólida virtud y extraordinarias dotes se hallara como sepultado en la lóbrega soledad de un claustro, y aprovechó aquella ocasion para encomiar y recomendar á la reina de Castilla el guardian de San Francisco de Salceda. Isabel, deferente siempre á las insinuaciones y consejos del cardenal, quiso ver y hablar al virtuoso franciscano, y Cisneros fué llamado á la corte, que se hallaba en Valladolid, sin que supiese el verdadero objeto de su llamamiento. Acudido que hubo el religioso, condújole un dia el cardenal como por acaso y le presentó en la cámara de la reina. El anacoreta del Castañar no se turbó por verse tan inopinadamente á la presencia de la reina de Castilla, antes con noble continente y con respetuoso desembarazo contestó á las preguntas de su reina, la cual con su singular penetracion comprendió que el recomendado era muy merecedor de las alabanzas que de él le habia hecho el cardenal. A los pocos dias el franciscano Jimenez de Cisneros estaba nombrado confesor de la reina. Era demasiado elevado el espíritu de Cisneros para que le fascinara el brillo de tan envidiada posicion, y así, léjos de mostrarse envanecido por favor tan señalado, no le aceptó sin violencia, y puso por condicion para admitirle que todo el tiempo que no necesitara para el cumplimiento de sus nuevos y sagrados deberes, se le habria de permitir observar las reglas de su instituto y consagrarse á sus ejercicios de devocion y de piedad.

---

(1) Los principales autores que dan noticias biográficas de Cisneros, son: Oviedo en sus Quincuagenas, Bernaldez en los Reyes Católicos, Pedro Mártir en su *Opus Epistolarum*, Fr. Pedro de Quintanilla en su *Archetypo*, Robles en el Compendio de la vida y hazañas del cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros; Micher Baudier, Historia de la administracion del cardenal Cisneros, Flechier *Histoire de Ximenez;* pero sobre todos descuella Alvaro Gomez de Castro en su obra titulada *De Rebus gestis Francisci Ximenii*, escrita en latin por encargo de la universidad de Alcalá, que le facilitó datos auténticos y tan abundantes como podia desear. La obra, aunque tal vez sea exagerado el juicio que de ella hace don Nicolás Antonio, el cual dice que duda si podrá haber algo mas excelente en su género, no hay duda que está escrita en un latin puro y correcto, con exactitud, precision y elegancia, y bajo un plan conveniente, y es la que ha servido de base á todas las que posteriormente se han compuesto sobre el mismo asunto. Acaso el defecto de que adolece es la prodigalidad de los elogios que tributa á su héroe, aunque merecia muchos. Esto mismo, llevado mas al extremo, es lo que hace que algunos tachen de ridícula otra vida escrita por Marsollier.

(2) Con razon extraña Prescott que Flechier, habiendo compuesto una historia de Cisneros, equivocara en veinte años la fecha de su nacimiento, poniéndole en 1457. En la traduccion española del doctor Villalba ya se ha enmendado. En el mismo error incurrió el abad Richard en su *Parallele du Cardinal Ximenés et du Cardinal de Richelieu*.

Gran sensacion causó en los cortesanos la aparicion en la escena de aquel nuevo Hilario sacado del desierto, pálido su rostro y macerado su cuerpo con las vigilias y los ayunos, á la edad de 55 años; censurábanle los envidiosos, y los mas adictos á sus virtudes temian verlas sucumbir á la prueba de una transicion tan repentina. A envidiosos y amigos fué tranquilizando el nuevo confesor, conduciéndose con la misma abnegacion en la corte que en el claustro; y la reina Isabel, tan justa apreciadora del mérito, le halló tan digno de su confianza, que en los negocios mas arduos y graves no dejaba nunca de consultar con su buen franciscano. La justa celebridad que habia adquirido y la consideracion de que gozaba para con la reina, influyeron sin duda en el nombramiento de provincial que al año siguiente hizo en Cisneros el capítulo de su órden. En cumplimiento de este nuevo cargo, se dió á visitar los conventos de Castilla, lo cual ejecutaba caminando á pié, pidiendo limosna, y guardando en todo muy escrupulosamente la regla como si fuese el último y el mas humilde de todos los religiosos. En estas visitas fué cuando tuvo ocasion de observar por sí mismo la relajacion de costumbres en que comunmente vivian las comunidades y casas de regulares, y se propuso reformarlas restableciendo la observancia rigurosa de la antigua disciplina, á cuya obra halló muy dispuestos á los reyes.

Las relajacion de costumbres en las órdenes monásticas era por desgracia demasiado cierta, y ya en otro capítulo de nuestra historia lo dejamos demostrado. Tiempo hacia ya que Fernando é Isabel trabajaban por poner remedio á la licencia y á los escándalos de aquellas casas que en otro tiempo habian sido modelos de recogimiento, de pureza y de virtud (1). Pero el fruto de su celo y de sus diligencias habia sido hasta entonces escaso, por las dificultades y obstáculos que para resistirlas opusieron, especialmente algunos institutos, acostumbrados á la soltura, á la posesion de bienes y riquezas, á la profusion, al desórden y á la vagancia, y apoyados por sus mismos superiores, que se suponian autorizados por bulas pontificias para dispensar en las reglas y preceptos de sus santos fundadores. No eran en verdad los franciscanos los que menos se habian separado de las obligaciones de su instituto, en especial los llamados claustrales ó conventuales, que vivian holgadamente y poseian en toda España magníficos conventos y pingües rentas, á diferencia de los observantes (á los cuales pertenecia Cisneros), que eran menos en número, mas pobres, y observaban mas estrictamente la regla del santo fundador. Los reyes acogieron con avidez el pensamiento y proyecto de reforma de Cisneros, y se propusieron ayudarle y favorecerle. Al efecto impetraron de la Santa Sede, y el papa Alejandro VI les otorgó y expidió, un breve pontificio (27 de marzo, 1493), autorizándolos para nombrar prelados y varones de integridad y conciencia que visitasen los conventos y casas de religion de su reino, con facultad para adquirir, informar y reformar *in capite et in membris* los dichos monasterios, corregir y castigar mediante justicia, y restablecer en ellos la vida santa y religiosa (2).

Ibase pues haciendo la reforma lenta y trabajosamente y al través de mil dificultades, cuando aconteció la muerte del cardenal Mendoza y la vacante de la mitra de Toledo. Ya hemos visto cómo aquel ilustre prelado dejó recomendado á la reina para sucesor suyo en aquella primera dignidad de la Iglesia española á su confesor Fr. Francisco Jimenez de Cisneros. La reina Isabel le prefirió á otros en quienes habia pensado, y tuvo la suficiente firmeza para anteponerle al arzobispo de Zaragoza don Alfonso de Aragon, hijo natural del rey su marido, sujeto que no carecia de talento, pero cuya conducta y costumbres no le recomendaban para el ministerio que ejercia, cuanto mas para la silla primada á que su padre se empeñaba en elevarle. Resistió pues la reina con tan mañosa dulzura como entereza á todas las recomendaciones, y solicitó secretamente las bulas en favor de Cisneros (1495). Cuando estas llegaron, llamó á su confesor y se las dió á leer. Grandemente turbado se quedó el religioso cuando llamándole la atencion la reina hácia el sobrescrito, leyó: *A nuestro venerable hermano Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, electo arzobispo de Toledo.* Demudósele el color, y exclamando: *Señora, estas bulas no se dirigen á mí,* entregó el pliego, y se salió rápida y bruscamente de la régia cámara.—*Al menos, padre mio,* repuso dulcemente la reina, *me permitireis que yo vea lo que el papa os escribe:*—y le dejó salir de palacio, disimulándole, y tal vez complaciéndose en aquel arranque de ruda abnegacion.

No era esta abnegacion simulada, sino muy sincera. Cisneros se apresuró á salir de Madrid, donde esto acontecia, y los caballeros de la corte que la reina despachó en su seguimiento le encontraron ya á tres leguas de esta poblacion, caminando á pié con dos religiosos de su órden. Todas las exhortaciones y todas las instancias que aquellos le hicieron para que regresara á la corte y aceptara la dignidad á que la reina y el pontífice le habian ensalzado, fueron inútiles. A todas sus reflexiones contestaba el humilde religioso: «que no se consideraba digno de tan alto ministerio, ni con fuerzas para sobrellevar tan grave carga; que la reina y el papa no le conocian bastante, y se habian equivocado en cuanto á sus luces y su mérito: que su vocacion era la pobreza, la austeridad y el retiro, y que creia hacer un servicio á la religion y á los hombres en no aceptar una eleccion que deberia recaer en sujeto mas digno.» Expuso todo esto con tanta decision y energía, que los enviados de la reina hubieron de volverse á Madrid con el desconsuelo de no haber logrado su objeto. Por mas de seis meses se mantuvo inflexible en su resolucion el franciscano, hasta que la reina obtuvo segunda bula del papa, en la cual Su Santidad ya no solo le exhortaba, sino que le mandaba con toda su autoridad que aceptara sin dilacion ni excusa su nombramiento, hecho en toda forma y por ambas potestades, temporal y eclesiástica. A tan explícito mandamiento, hubo Cisneros de resignarse, mas no sin la condicion de que las rentas de la Iglesia vinculadas al sustento de los pobres no se habian de distraer á otros usos y objetos, condicion que los reyes aceptaron sin contradiccion alguna. En su virtud se consagró el nuevo arzobispo de Toledo en Tarazona (11 de octubre, 1495) á presencia de sus monarcas, á quienes besó respetuosamente las manos, y ellos á su vez quisieron tambien besar con humilde devocion las del prelado (3).

Jamás se vió llevado á mas alto punto por parte de un sujeto el *Nolo episcopari*, y nunca por parte de un soberano y de un pontífice se cumplió mejor y con mas provecho de la Iglesia el *Nolentibus datur*. Pronto se vió tambien la noble independencia con que Cisneros se proponia ejercer su autoridad. El arzobispo de Toledo tenia anexos á la dignidad desde el tiempo de San Fernando ciertos empleos y gobiernos civiles y militares, como el de gran canciller de Castilla y otros. Acaso el mas pingüe de todos era el adelantamiento de Cazorla, que por nombramiento del último arzobispo, el cardenal Mendoza, poseia don Pedro Hurtado de Mendoza su hermano. Este caballero, temeroso de que peligrara su destino en las reformas que el nuevo arzobispo comenzaba á hacer en el personal, obtuvo una recomendacion de la reina, é hizo que sus parientes y amigos hablaran en su favor al prelado. Hiciéronlo estos así, ensalzando los merecimientos de su pariente, exponiendo el interés que por él tomaba la reina, y recordándole las consideraciones que siempre habia debido al cardenal su antecesor. Cisneros, despues de haberlos escuchado, *El arzobispo de Toledo,* les dijo, *debe disponer libremente y no por recomendaciones, de los empleos que le pertenecen: los reyes, mis señores, á quienes respeto, podrán enviarme á la celda de donde me han sacado, pero no obligarme á hacer cosa alguna contra mi conciencia y contra los derechos de la Iglesia.* Incomodados los pretendientes con esta respuesta, la llevaron á la reina quejándose de la arrogancia del prelado, y procurando

(1) Bernaldez, Reyes Católicos, c. 201.—Lucio Marineo, Cosas memorables, folio 165.—Mártir, Opus epist.—Alvar. Gomez, *De rebus gestis,* 166.—Zurita, Rey don Hernando, lib. III, c. 15.

(2) Informe de don Santiago Agustin Riol al rey Felipe V en 16 de junio de 1726, en el Semanario erudito, tom. III, donde se inserta la bula de Alejandro VI.

(3) Alvar Gomez, *De rebus gestis,* lib. I, y los demás que antes hemos citado.

irritarla contra él. Isabel calló, y no dió muestras de disgustarse de la entereza del arzobispo.

Algun tiempo despues, al entrar Cisneros en su palacio, divisó á don Pedro Hurtado de Mendoza, que parecia huir de encontrarse con él, resentido del anterior desaire. El arzobispo le señaló llamándole *adelantado de Cazorla.* Como el Mendoza se quedase un tanto sobrecogido, *Sí* (le dijo acercándose el prelado), *Adelantado de Cazorla, ahora que estoy en plena libertad os confirmo en este cargo, que no he querido dar á ningun otro, por seros debido de justicia; y espero que en adelante servireis al rey, al Estado y al arzobispo como antes lo hicisteis.* Mendoza se mostró altamente reconocido, y sirvió fielmente á Cisneros toda la vida. Desde este ejemplar nadie se atrevió á molestar al arzobispo con recomendaciones para empleos.

Estos rasgos de inflexible independencia resaltaban mas en un hombre que despues de haber empuñado el báculo del apóstol y posesionádose de los cuantiosos bienes de la primera mitra de España, continuaba haciendo la vida humilde y austera del franciscano observante. El arzobispo Cisneros no habia dejado de llevar sobre sus carnes el tosco sayal de San Francisco; el primado de España seguia viajando á pié con el baston del peregrino: el opulento prelado comia parca y frugalmente, y reposaba sobre una tarima miserable: ni decoraban tapices las habitaciones de su palacio, ni se veian ricas vajillas en su mesa, ni cubrian su lecho telas de seda, ni aun de lino: las rentas del arzobispado se repartian la mayor parte entre los pobres, y el arzobispo de Toledo no habia dejado de ser Fr. Francisco Jimenez. Acostumbradas las gentes al boato y ostentacion de los anteriores prelados toledanos, y no pudiendo comprender tanta virtud y humildad en medio de tanto poder y opulencia, murmurábanle los envidiosos llamando hipocresía á la virtud, bajeza á la humildad, y desdoro de la dignidad apostólica lo que era austeridad evangélica. Menester fué tambien que el jefe de la Iglesia universal le advirtiera y exhortara á que en su porte exterior y en el órden económico de su casa y mesa guardara formas y maneras mas correspondientes á su elevada posicion, para que ni su dignidad ni su persona se rebajaran en la estimacion del pueblo (1). Desde entonces, obsecuente siempre Cisneros á los mandatos de la Santa Sede, desplegó toda la magnificencia que acostumbraban sus antecesores. Admitió en su palacio familiares de ilustres casas y aumentó el número de sirvientes; pero los educaba en ejercicios de piedad y les hacia observar una rigurosa disciplina: decoró su casa é hizo mejorar el servicio de su mesa; pero los manjares de mas gusto y delicadeza y que ya con mas abundancia se presentaban, estaban de perspectiva para el arzobispo, que no salió nunca de su frugal alimento: ostentábase en la cámara arzobispal un lecho adornado con ricas telas y colgaduras, pero el prelado seguia durmiendo sobre un pobre jergon de paja: sobre las vestiduras arzobispales se veian ricas pieles de armiño, pero nunca llegó á sus carnes la camisa de lienzo, ni dejó nunca de llevar sobre ellas la túnica de lana prescrita por el fundador de su órden, que él solia coser con sus propias manos. Los que antes le criticaban de bajo y humilde, le censuraban despues de espléndido y ostentoso. Cisneros menospreciaba unos y otros juicios, y muchas veces los murmuradores tuvieron que rendir homenaje á la virtud, abochornados de la ligereza de sus calificaciones (2).

El gran poder que á este hombre singular y extraordinario le daba su nueva dignidad, le alentó á proseguir con mas vigor la obra difícil de la reforma de las órdenes y comunidades religiosas de ambos sexos, que tanto ansiaban llevar á cabo los Reyes Católicos. Pero la reina y el arzobispo emplearon para ello distintos medios, segun su diverso carácter y el diferente temple de su alma. Isabel visitaba en persona los conventos de monjas, llevaba la rueca ó la costura, juntaba las hermanas y las invitaba á tomar parte en aquellas labores, las trataba y hablaba con dulzura y agrado, las exhortaba á dejar la vida frívola y desarreglada que hacian, y á guardar la clausura y las reglas monásticas, y de tal modo les captaba los corazones, que fué raro el convento que visitó en que mas ó menos no recogiera el fruto de su piadoso trabajo y deseo (3).

Cisneros, por el contrario, acostumbrado á ser severo consigo mismo, no acertaba á ser indulgente con los demás. Horrorizado á la vista de la licencia y la relajacion que contaminaba á los claustrales, creyó necesario refrenarla con mano fuerte y firme. Hízose pronto intolerable aquella severidad á hombres avezados á la soltura, y desconfiando de poder desacreditarle para con la reina, denunciáronle al general de la órden que residia en Roma, pintándole como un enemigo de la institucion, que trataba á los de su hábito como esclavos, y que estaba desacreditando la órden en España. Apresuróse el general á venir á Castilla, habló con los enemigos del arzobispo, y guiado por sus informes solicitó una audiencia y se presentó á la reina Isabel. Expúsole atrevidamente que se admiraba de que hubiera elegido para arzobispo de Toledo á un hombre sin cuna, sin ciencia y sin virtudes, cuya santidad no era sino hipocresía, que tan ligeramente pasaba de la extremada pobreza al mas insultante fausto, cuyo carácter intratable y duro le hacia odioso á todos; concluyendo por aconsejar á Isabel que, si estimaba su reputacion y el bien de la Iglesia y del Estado, depusiera á un hombre tan inepto y perjudicial, ó le obligara á hacer dimision de un puesto que no le correspondia. La reina, reprimiendo su indignacion, se limitó á decirle: *¿Habeis pensado bien, padre mio, lo que decís, y sabeis con quién hablais?—Sí, señora,* contestó el osado interlocutor, *lo he pensado bien, y sé que hablo con la reina doña Isabel de Castilla, que es polvo y ceniza como yo.* Y se salió enfurecido del aposento (4). La reina estuvo demasiado indulgente con el perpetrador del desacato, pero continuó honrando y estimando cada dia mas á Cisneros: este tuvo la prudencia y la virtud de no mostrar desabrimiento hácia su calumniador y de no intentar justificarse con la reina, y ambos prosiguieron la obra de la reforma.

No halló el ilustre reformador menos oposicion y resistencia en el cabildo de su iglesia misma, cuyas costumbres tampoco eran nada edificantes. El solo anuncio del arzobispo de quererlos sujetar en lo posible á la antigua disciplina, fué una trompeta cuya voz alarmó á aquellos capitulares, en términos que inmediatamente enviaron á Roma al mas hábil negociador de entre ellos, don Alfonso de Albornoz, para representar al papa contra el arzobispo. La salida y objeto del comisionado capitular no fueron tan secretos que no los trasluciera el prelado. En su virtud despachó por su parte á dos oficiales de justicia con mandamiento de prender al canónigo donde quiera que le alcanzasen, y con autorizacion, si aquel se hubiese ya embarcado, para que tomasen el buque mas velero y procuraran llegar antes que él á Roma, provistos al propio tiempo de cartas de la reina para el embajador Garcilaso de la Vega, en que le ordenaba detuviese y entregase al canónigo en cuanto llegase. Esto último fué lo que aconteció. Al poner el pié el representante del cabildo en el puerto de Ostia, apoderáronse de su persona de órden del embajador Garcilaso, y entregado á los oficiales de justicia, trajéronle estos á España como preso de Estado. Encerráronle primeramente en un castillo, y despues fué trasladado á Alcalá, donde pasó diez y ocho meses en prision ó con centinelas de vista. Este rasgo de

(1) Bula de Alejandro VI de 25 de diciembre de 1495.

(2) Refiérese á este propósito que declamando cierto dia un predicador franciscano contra la licencia y liviandad de aquellos tiempos, señaladamente en punto á trajes, aludiendo claramente á las magníficas vestiduras del arzobispo, oyó Cisneros con paciencia el sermon, y concluidos los oficios se acercó al predicador en la sacristía, y alabando el pensamiento y espíritu de su discurso, le enseñó la túnica de la órden que llevaba sobre la carne y debajo de las telas y pieles del traje pontifical. No dijo mas para avergonzar al orador imprudente y ligero.—Gomez, *De rebus gestis.*—Añádese que á su muerte se encontró una cajita con las agujas y el hilo con que solia remendar sus hábitos. Quintanilla, Archetypo de virtudes, lib. II.

(3) Robles, Vida de Ximenez, c. 12.—Quintanilla, Archetypo, lib. I.—Riol, Informe á Felipe V.—Memorias de la Academia de la Historia, tom. VI, Ilustrac. 8.

(4) Gomez de Castro, *De rebus gestis,* lib. 1.—Robles y Flechier, en la Vida de Ximenez.—Memorias de la Acad., tom. é ilustr. citad.

energía atemorizó á los demás capitulares, á los cuales sin embargo procuró tranquilizar el arzobispo, exponiéndoles que su intencion no era hacerlos vivir rigorosamente como regulares, sino corregir los desórdenes, moralizar las costumbres, y hacer que se practicasen y cumpliesen mejor los preceptos del Evangelio.

Mientras el celoso arzobispo se ocupaba sin descanso en el arreglo de su diócesis, haciendo importantes y utilísimas novedades, la reforma de los regulares estaba causando grandes alborotos en el reino, siendo los mas renitentes y díscolos los claustrales de San Francisco, apadrinándolos muchos grandes señores por una mal entendida piedad, pues suponian que reducidos los frailes al cumplimiento del voto de pobreza, y no pudiendo poseer las rentas que las fundaciones de sus mayores habian aplicado á los conventos, tampoco se cumplirian las obligaciones religiosas de memorias, misas y otras semejantes afectas á aquellas rentas. Cisneros, sin embargo, iba con su natural é inflexible energía venciendo estas dificultades en España. Los mayores obstáculos los encontraba en Roma, donde el general, á su regreso de Castilla, representó al pontífice que Cisneros estaba abriendo la puerta á disensiones escandalosas entre los frailes, y que destruia la órden en vez de reformarla, y así le persuadió á que le permitiera enviar á España dos comisarios suyos, que unidos á los nombrados por la corte de Castilla interviniesen en la reforma, y no consintiesen hacer innovacion alguna sin su voluntad y consejo. Pero el arzobispo continuaba su obra como si tales comisarios no hubiesen venido. Entonces el general redobló sus quejas al papa, diciendo, entre otras cosas, que era tal el rigor con que Cisneros se conducia, que muchos, antes que someterse á tanta estrechez, preferian abandonar los conventos y el país, y pasarse desesperados á tierras de infieles y apostatar de la fe (1). Guiado por estos informes el papa Alejandro, y oida la congregacion de cardenales, expidió un breve (9 de noviembre, 1496) mandando á los reyes que se suspendiese la reforma hasta que se declarase mas la verdad, y la Santa Sede pudiese dar providencia.

Comunicado por la reina el contenido de la bula al arzobispo, este, que sentia crecer la fortaleza de su espíritu al compás que crecian las contrariedades, léjos de desmayar alentó á la reina á que perseverara con mayor ardimiento en su noble y religioso designio. Isabel, á quien tampoco hacian fácilmente desfallecer los obstáculos, le ofreció ayudarle con todas sus fuerzas, y emplear todos los oficios con Su Santidad á fin de hacerle conocer el verdadero objeto de una obra tan útil y santa á despecho de sus enemigos y calumniadores. Los agentes de la reina Isabel en Roma fueron tan diestros y tan eficaces, que al fin el papa, persuadido de la verdad que hasta entonces le habian ocultado, expidió nuevo decreto autorizando la prosecucion de la reforma, y nombrando al mismo Cisneros comisario apostólico en union con el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Catana (1497). Con esto el infatigable arzobispo pudo llevar á feliz término su empresa á pesar de todas las oposiciones, «y quedaron, dice uno de sus biógrafos, pocos monasterios donde la observancia no se restableciese, con gran contento del arzobispo y edificacion de los pueblos, que se hicieron muy devotos con los grandes ejemplos de penitencia y piedad que recibieron de este santo órden (2).»

Aunque la reforma no fuese tan completa como la reina y el arzobispo deseaban, ni tanto tal vez como la demandaba y requeria la relajacion que en las costumbres y en la disciplina monástica se habia introducido, consiguiéronse, no obstante, resultados admirables, atendida la resistencia que los reformadores encontraron, y que ciertamente sin la entereza y la constancia de una reina como Isabel, sin la insistencia imperturbable de un prelado como Cisneros, y sin el ejemplo de las virtudes de ambos no se hubieran obtenido. El clero regular español se puso por lo menos en situacion de poder sufrir sin desventaja un paralelo con el de otras naciones en materia de costumbres, y se preparó el terreno para que pudiera producir los hombres eminentes en ciencia y en virtud que de su seno brotaron despues.

Desembarazado Cisneros del espinoso asunto de la reforma de los regulares, emprendió con la propia energía y firmeza la del clero secular, especialmente en materia de privilegios, inmunidades y exenciones alcanzadas de la corte de Roma, contínuo manantial de indisciplina y de rebeldías en el arzobispado. Provisto tambien para esto de una autorizacion de la Santa Sede, fortalecido ya con el doble apoyo de la reina y del papa, revocó todos aquellos privilegios, restableció en su plenitud la jurisdiccion episcopal, resucitó la antigua severidad de costumbres, é hizo á sus diocesanos tan dóciles, obedientes y sumisos que parecian otros hombres.

Dejémosle aquí para verle obrar en el siguiente capítulo en otro bien diferente teatro.

(1) «Pero era bien notorio, dice con razon á esto el juicioso Jerónimo de Zurita, que tales religiosos como aquellos tenian mas necesidad de reformarse, pues hallaban por mejor renegar la fe que reducirse á la verdadera regla de San Francisco; lo qual era manifiesta prueba de la necesidad que desto avia.» Hist. del Rey don Hernando, lib. III, c. 15.

(2) Hubo menos oposicion en los dominicos, agustinos, carmelitas y otras órdenes que en los franciscanos claustrales. Estos se dividieron entonces en cuatro provincias por lo respectivo á Castilla, y los de Galicia se distribuyeron en otras dos. Véanse Alvar Gomez, Quintanilla, Robles, Flechier, Zurita y los demás autores que hemos nombrado en sus citadas obras.

CAPÍTULO XIV

Alzamiento de los moros de Granada.—Rebelion de las Alpujarras

DE 1499 Á 1502

Conducta humanitaria del arzobispo Talavera con los moros granadinos.—Efectos que produjo: conversiones.—Cisneros en Granada.—Violentas medidas que tomó para su conversion.—Quema de libros arábigos.—Muchedumbre de conversos.—Rebélanse los moros del Albaicin.—Peligro de Cisneros.—Accion heróica de Talavera.—Sosiega á los amotinados.—Culpan los reyes á Cisneros de la rebelion.—Justifícase el arzobispo y los desenoja.—Conversion general de moros en Granada.—Sublevacion de moros en las Alpujarras.—Sométen los Gonzalo de Córdoba y el conde de Tendilla.—Otro alzamiento.—Acude el rey don Fernando y le sofoca.—Condiciones de la sumision.—Terrible levantamiento de los moros de Sierra Bermeja.—Ejército cristiano en la serranía.—Horrible catástrofe que sufre.—Muerte desastrosa del ilustre caballero don Alonso de Aguilar.—Gran sensacion que causa en España.—El rey con nuevo ejército en la sierra.—Sumision general de los moros.—Edicto de los Reyes Católicos.—Emigraciones y bautismos de musulmanes.—Pragmáticas de los reyes para los moros mudejares de Castilla.—Bautízanse todos los que quedan en España.—Unidad de culto en la Península.

Ocho años iban á cumplirse desde la conquista de Granada. En todo este tiempo los rendidos moros habian vivido tranquilos y en paz bajo el benigno gobierno militar del guerrero conde de Tendilla, y bajo la prudente gobernacion eclesiástica del humanitario arzobispo don Fr. Fernando de Talavera. Estos dos ilustres varones, siguiendo los benéficos impulsos de su corazon, acomodándose á las instrucciones benévolas de la reina Isabel, y en cumplimiento de las condiciones de una capitulacion solemne, dejaban vivir á los moros en el libre goce de sus antiguas leyes y culto, reprimian los excesos y desmanes de los castellanos díscolos que á fuer de vencedores osaban inquietarlos, se granjeaban con su gobierno justo y templado el respeto y la veneracion de los musulmanes, y no era poco mérito saber mantener en paz una poblacion compuesta de tan distintos y aun encontrados elementos, y en que cada dia se ofrecian contínuos motivos de discordias y de choques.

No por eso dejaba de trabajar el buen arzobispo Talavera en la obra santa de la conversion de los moros. Al contrario, se ocupaba en ella asiduamente, empleando los medios dulces y suaves á que su natural benigno le inclinaba, y que le habia dejado recomendados la reina Isabel, á saber, la instruccion, la persuasion, la caridad y el ejemplo. El digno prelado, para poder conversar mejor con los moros é iluminarlos é instruirlos en las verdades y excelencias de la religion cristiana y abrir sus entendimientos á la luz de la fe, se dedicó, á pesar de su avanzada edad, al estudio del idioma arábigo, excitó á

otros eclesiásticos á que le aprendiesen con el propio objeto, hizo escribir un vocabulario árabe, una gramática y un catecismo, y aun parece se proponia hacer lo mismo mas adelante con toda la Escritura para que los infieles bebieran en las fuentes mas puras las verdades divinas. Esto, unido á la santidad de su vida, hacia que los moros le respetaran y amaran, llamándole *el Santo Alfakí*, y atraidos por la dulzura del trato, por la doctrina, y por la pureza de costumbres del gran sacerdote, se iban convirtiendo y recibiendo el bautismo en no escaso número, atendidas las antiguas antipatías entre las dos creencias y los dos pueblos (1).

Pero estos medios les parecian demasiado lentos y demasiado suaves á algunos eclesiásticos de temperamento mas fogoso y de celo mas exagerado, los cuales opinaban que no se debia guardar tanta consideracion con los infieles, y que á pesar de la capitulacion debia obligárselos á que se bautizaran al punto, ó á que vendieran sus bienes y se marcharan á Berbería, que si en ello se faltaba al tratado, sus almas lo ganarian si se bautizaban, y la tranquilidad del reino se aseguraria si ellos preferian abandonarle. Los reyes sin embargo se mantenian fieles cumplidores de la capitulacion, y cuando fueron á Granada en el estío de 1499 manifestaron aprobar la política templada de Talavera para con los moros, tanto que al partir á los pocos meses para Sevilla (noviembre), dejaron recomendado á los prelados que procuraran no darles motivo de descontento.

Habia acompañado á sus reyes á Granada, y quedóse en aquella ciudad el arzobispo de Toledo Jimenez de Cisneros para trabajar en union con Talavera en la conversion de los infieles. Mas vivo, mas enérgico y menos tolerante el prelado toledano que el granadino, comenzó la obra de la conversion con la misma energía y actividad que le vimos desplegar antes en la reforma de las órdenes religiosas. Promovió conferencias con los alfaquíes, exhortábalos con fervorosos razonamientos, acompañaba sus discursos con dádivas, y les regalaba telas y vestidos á la usanza de Castilla. La elocuencia y la liberalidad de Cisneros produjo la conversion de algunos doctores; familias enteras siguieron el ejemplo de los que respetaban por sabios, y á su imitacion el pueblo pedia y se agolpaba á recibir el bautismo, siendo tal la afluencia, que habiendo acudido un dia hasta tres ó cuatro mil, y no siendo posible practicar la ceremonia de la ablucion con cada uno, recurrió Cisneros al método de aspersion, derramando el agua santa sobre los grupos con el hisopo.

Indignados con tan pronunciada defeccion los mas fervientes mahometanos, propagaban que los cristianos faltaban á la capitulacion empleando el soborno, y hacian todos los esfuerzos posibles por contener aquel torrente. Uno de los que con mas actividad trabajaban, sin ocultar sus quejas y sus murmuraciones, era el Zegrí Azaator, rico y altivo moro de los que habian mostrado mas valor en la guerra. Cisneros, cuyo genio no se arredraba ante ninguna contrariedad y que gozaba en vencer dificultades, hizo prender al Zegrí, y envió uno de sus familiares, el clérigo don Pedro de Leon, al calabozo donde le habia puesto, para que le abriera los ojos á la fe. Mas como las exhortaciones y esfuerzos del catequista fuesen infructuosos, mandó Cisneros que se pusieran al Zegrí unos grillos, y le condenó á ayuno y á otras no muy tolerables privaciones. El orgulloso moro fué perdiendo su arrogancia, y con humildad mas ó menos verdadera pidió y obtuvo el bautismo, poniéndole por nombre, á indicacion suya, Gonzalo Fernandez Zegrí, en memoria de un desafío ó combate que en la guerra habia tenido con Gonzalo Fernandez de Córdoba. Aquella conversion hizo una sensacion tan profunda, que los mas pertinaces moros se resolvieron á seguir su ejemplo. Cisneros aprovechó aquella especie de consternacion para redoblar su actividad, ya no solo contra los infieles, sino contra los libros de los mahometanos, y recogiendo de las bibliotecas públicas y de las librerías particulares cuantas obras escritas en arábigo pudo haber, sin atender ni al lujo exterior ni al mérito intrínseco, hizo una hoguera de todas y las redujo á pavesas en medio de la plaza de Bibarrambla, reservando solo unas trescientas que trataban de medicina para la biblioteca de su colegio de Alcalá de Henares. Así pereció una gran parte de la riqueza literaria de los árabes españoles, siendo muy de notar y no poco de sentir que este terrible auto de fe fuera ordenado por uno de los hombres mas eminentes y mas sabios que ha tenido España (2).

El rigor de Cisneros iba produciendo ya grave irritacion en los moros granadinos, que se sentian demasiado humillados, y proclamaban que se faltaba á las cláusulas mas solemnes de las capitulaciones. Crecia aquella con la persecucion que el arzobispo desplegaba contra los renegados y sus hijos, á quienes los moros llamaban *elches*, en virtud de poder conferido por el inquisidor general Fr. Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, que habia sucedido ya al célebre Torquemada. El disgusto era tal, que presentaba síntomas de estallar en rebelion, y no tardó en ocurrir un incidente que la hizo reventar, como suele acontecer cuando los ánimos están exaltados y predispuestos.

Dos familiares del arzobispo, de aquellos que solian prender ó maltratar á los renegados ó á los moros pertinaces, y que eran ya mirados con odio por el pueblo infiel, fueron un dia al Albaicin, apresaron una jóven sirviente y la conducian á la cárcel. Los gritos de aquella desgraciada atrajeron un grupo de moros, que enfurecidos y armados de puñales insultaron y provocaron á los alguaciles, las contestaciones de estos irritaron mas los ánimos, creció el furor de la plebe, y el uno de ellos tuvo que ocultarse para salvar la vida; el otro, menos afortunado, cayó aplastado bajo el peso de una enorme piedra que sobre él arrojaron desde una ventana. Esta fué la señal de la insurreccion: los vecinos del barrio corrieron á las armas, levantaron parapetos en las calles, y un grupo de sediciosos se dirigió á la casa de Cisneros, que vivia en la Alcazaba, con propósito de asesinarle. El arzobispo armó sus criados, y se defendió con valor y serenidad toda una noche. A la mañana siguiente bajó de la Alhambra el conde de Tendilla con buen número de gente, dispersó las turbas y salvó á Cisneros. Trató el conde de exhortar y apaciguar á los amotinados; pero estos, léjos de desistir, apedrearon al escudero que el conde envió al Albaicin con proposiciones de paz. Diez dias pasaron sin poder aquietar la gente tumultuada, resuelta al parecer á defenderse hasta el último trance, proclamando que ellos no se alzaban contra los reyes, sino en favor de sus firmas estampadas en una capitulacion y holladas por sus mismos ministros.

Cuando en vista de aquella actitud se vacilaba sobre los medios de sofocar la insurreccion, tomó el arzobispo Talavera una resolucion arriesgada y heróica. Fiado en el prestigio de su nombre para con los moros, se presentó en medio de las enfurecidas turbas acompañado solo de un capellan y llevando delante la cruz. Nunca se vió de una manera mas palpable el efecto mágico del ascendiente de un hombre benéfico y virtuoso. A la vista del semblante apacible y dulce del prelado, que ya conocian, y al recuerdo de las bondades de que le eran deudores, no solo se aplacó la airada muchedumbre, sino que se agruparon todos en derredor del Santo Alfaquí de los cristianos, y hasta los mas díscolos se apresuraban á besar sus vestiduras. Animó esto al conde de Tendilla á presentarse tambien en el Albaicin con unos pocos alabarderos: al llegar á la plaza se quitó de la cabeza su gorro de grana y le arrojó en señal de paz. Los moros le alzaron y prorumpieron en aclamaciones. Con esto se calmó el tumulto, y el de Tendilla, para

(1) Las fuentes para esta parte de la historia, además de las biografías de los arzobispos Talavera y Cisneros, citadas en el anterior capítulo, y de los historiadores de los Reyes Católicos, Bernaldez, Mártir, Oviedo y otros, son Luis del Mármol, Rebelion de los Moriscos, Bleda, Crónica de los Moros, Pedraza, Historia eclesiástica y Antigüedad de Granada, Hurtado de Mendoza, Guerra de Granada, Ardila, Historia de los condes de Tendilla, Pulgar el de las Hazañas, Crónica del Gran Capitan, Memorias de la Academia de la Historia, tom. VI, y las Pragmáticas del reino.

(2) No se ha podido aun averiguar qué número de volúmenes desaparecieron en esta quema. Los autores españoles discrepan en esto hasta un punto que parece incomprensible. Baste decir que Gomez de Castro los reduce á cinco mil, y la Suma de la Vida de Cisneros hace subir la cifra á un millon veinte y cinco mil. Mármol dice solamente «gran copia de volúmenes de libros árabes.» Rebelion, tom. I, pág. 116.